

Através de la misma, queremos, nosotros los continados de la Anexo 298, Bayamón, queremos señalar las irregularidades que a diario nos afectan.

1- Servicio - Sociopenal

A. Los comiteses se retrasan con mucha frecuencia y en adición a eso, cuando estamos para un cambio de custodia siempre presentan una nueva reglamentación, como pretexto para no cambiarnos la custodia.

B- No contamos con un sociopenal fijo para brindarnos los servicios adecuados, para poder evaluar al continado como es requerido.

C- En la institución se cuenta con 3 sociopenales para los edificios y casi nunca están disponibles cuando el continado lo requiere.

2- Area Medica.

A. Las citas de los continados siempre se ven afectadas por cuestión ya sea de personal o transportación, y las re-programan para fechas muy distantes y la salud del continado es la que sigue en deterioro.

B- En ocasiones nos recetan medicamentos que el area de Farmacia no cuenta con el y el continado le pide la receta al medico para que el familiar la compre y la oficinalidad de custodia siempre tiene pretexto para no dejarlos pasar.

C- Los pacientes de H.I.V, Hepatitis C y otros padecimientos, requieren dietas especiales las cuales no se le provee, además de que se encuentran mezclados.

con el resto de la población, y existe el riesgo de que el personal de la población que no está infectado se infecte.

D- No se cuenta con un medico 24 horas y los Sabados y Domingos mucho menos, cuando un confinado se enferma de gravedad lo refieren a la institución 1072, institución que es anexa a esta, pero por el problema de falta de personal y transportación el servicio se ve afectado al extremo de que si la emergencia es muy grave, puede morir.

3- Ausencia de servicios de terapias.

a- Terapias de ANSSCA.

b- Terapias de N.E.A.

c- Vivir sin violencia.

d- Terapias Psicologicas, grupar y individual.

4- Area Escolar

a: No contamos con maestros para dar clases a un numero de confinados mas alto del que se les provee, ya que los grupos que se hacen son muy pequeños.

b: Después de que el confinado adquiere el 4^{to} año, se quedan en el inbo, porque no se cuenta con nin-
guna otra cosa que pueda hacer o estudiar.

c: EL area de Biblioteca, no contamos con una, la que utilizamos es la de la 1072 y cuando el encargado de la Biblioteca viene una vez al mes y si ahi un guardia para traerlo a los edificios.

D: No se nos provee la prensa escrita (Periodicos).

No conforme con esto la administración quiere privarnos de los televisores que tenemos en nuestras celdas y truncarnos dentro de las mismas, aunque sabemos que el estar fuera de las celdas es un privilegio, por ser confinados de custodia MAXIMA, pero nuestra disciplina es mejor que confinados de custodia, mediana y minima.

✓ Que pueden hacer confinados de custodia MAXIMA sin los servicios de rehabilitación, encerrados en una celda todo el día y en adición a eso sin televisor.

A: Pensar en que descargar el ocio, nada bueno pueden sacar de ellos y si la política es rehabilitar, así no creo que lo puedan lograr, y eso lo que trae son, motivos y personas heridas de ambas partes.

5. Trabajos efectuados en el penal

COCINA, MANTENIMIENTO, PINTURA, BARBERIA Y LAUANDERIA.

|| A: No aparecen por lo regular las hojas de ajuste y progreso, para la bonificación requerida por el trabajo.

|| b: PASARON el area de Pagos, por el trabajo A Hacienda y llevamos de 5 a 6, meses, sin cobrar.

c: El sueldo sigue siendo el mismo de el 1969, que se cobraba unos .25¢ diarios.